



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:00	am		am	23	05	2024	VIRTUAL	
		Pm x		Pm X					

Lugar: SALON SOCIAL USATAMA – CALLE 23 #29ª-40

Proceso:

Convoca: IDPAC

Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH

Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO CON LOCALIDADES PARTICIPANTES		

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

1. Llamado a lista y Verificación del quorum.
2. Informes delegados CPL.
3. Informe Delegado CTDP.
4. Informe Delegados Consejo CONSULTIVO.
5. Resolución elecciones CLPH Y CDPH.
6. Informe políticas públicas.
7. Derrotero para lo que queda del año y periodo.
8. Propositiones y varios.

5. Proceso responsable de la elaboración:

Secretaria Técnica IDPAC

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: Instalaciones de IDPAC

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		24	6	2024	

7. Desarrollo de la reunión:



ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 02:15 pm del 23/05/2024 se da inicio a la sesión ordinaria del CDPH en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2DO del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 7mo del reglamento del CDPH.

Verificada la asistencia tanto de los consejeros como de las entidades distritales, se relaciona la misma así:

CODIGO	LOCALIDAD	CONSEJERO	Asiste	
			Si	No
1	USAQUEN	MARTHA MEDINA	SI VIRTUAL	
2	CHAPINERO	MARIA TERESA ARENAS	SI PRESENCIAL	
3	SANTA FE	JUAN CARLOS BLANCO		NO
4	SAN CRISTOBAL	IVAN ANDRADE - RICARDO NIETO	SI PRESENCIAL-VIRTUAL	
5	USME	WILLIAM HERNANDEZ	SI PRESENCIAL	
6	TUNJUELITO	ETELVINA CASTRO		NO
7	BOSA	GLORIA CARDONA / MANUEL DAVID HERMIDA	SI VIRTUAL	
8	KENNEDY	FRANKLIN GARCIA	SI VIRTUAL	
9	FONTIBON	MARIA ELISA CASADIEGO	Si VIRTUAL	
10	ENGATIVA	MARIETA ACERO	SI VIRTUAL	
11	SUBA	ERWIN RAMIREZ	SI PRESENCIAL	
12	BARRIOS UNIDOS	IVAN LUNA	SI VIRTUAL	
13	TEUSAQUILLO	JAIME ESTRADA	SI VIRTUAL	
14	LOS MARTIRES	OSCAR LOPEZ	SI PRESENCIAL	
15	ANTONIO NARIÑO	FANNY CRUZ		NO
16	PUENTE ARANDA	OFELIA BARROS / NORMA JANNETH MORENO ROA	SI VIRTUAL	
17	CANDELARIA	HENRY NIÑO	SI PRESENCIAL	
18	RAFAEL URIBE URIBE	VALERY HERRERA	SI VIRTUAL	
19	CIUDAD BOLIVAR	PABLO VEGA	SI VIRTUAL	
TOTAL			16	3



CODIGO	ENTIDAD	DELEGADO DEL CDPH
1	Alcaldía Mayor	NO ASISTE
2	Secretaria de Gobierno	NO ASISTE
3	Secretaria de Habitat	NO ASISTE
4	Secretaría de ambiente	NO ASISTE
5	Secretaria de Planeación	MONICA CANTOR
6	Secretaría de cultura Recreación y Deporte	NO ASISTE
7	Secretaría de Movilidad	NO ASISTE
8	Comandante de la Policía Metropolitana	NO ASISTE
9	Secretaría de seguridad	MARCELA QUEVEDO
10	DADEP	NO ASISTE
11	IDPAC	JUAN CARLOS BOCANEGRA G.

1. **Llamado a lista y Verificación del quorum.**
2. **Informes delegados CPL.**
3. **Informe Delegado CTDp.**
4. **Informe Delegados Consejo CONSULTIVO.**
5. **Resolución elecciones CLPH Y CDPH.**
6. **Informe políticas públicas.**
7. **Derrotero para lo que queda del año y periodo.**
8. **Proposiciones y varios.**

2. Informes delegados CPL –

Agotado el numeral 1ero el consejero Pablo Vega aclara que el radicó documentos pero precisa en la poca participación de las localidades, aclara la asistencia a los encuentros ciudadanos, toma la palabra el consejero Oscar Lopez, se refiere al PDD opinando que ya está conformado y que dichas actuaciones anexa podrán ser tomados como aportes adicionales, refiere que la localidad realizado 19 mesas con las de 800 asistentes, precisa que de las 33 curules solo se nombraron 18 de ellas. Precisa el poco respaldo por parte de la alcaldía. La sra Maria Teresa Arenas aclara que es importante concertar el orden del día con los consejeros locales a fin de aportar lo que corresponda y la importancia de contar con un informe como lo establece el punto 2,3,4,6 del orden del día.

La consejera Marieta Acero de Engativá aclara en detalle el informe presentado por la localidad ante la alcaldía local, mencionando las falencias del acompañamiento por parte de la instancia correspondiente. El consejero William Hernández toma la palabra para aclarar la exclusividad de algunos grupos poblacionales sobre las acciones privilegiadas de dichos grupos.

3. Informe Delegado CTDp. - Intervención de William Hernández

Detalla las acciones que se vienen adelantando en la instancia y las gestiones de las cuales en la medida que se presenten informará al consejo Distrital.

4. Informe Delegados Consejo CONSULTIVO.

Informe del representante al consejo consultivo, aclarando las reuniones, citaciones y cancelación de la misma por la cancelación de las sesiones. A las 2:40 hace ingreso a la reunión hace ingreso Maria Elisa Casadiego de la localidad de Fontibón y Henry Niño por la Candelaria, la Sra Maria Elisa precisa el poco apoyo de la alcaldía en las gestiones



realizadas por el consejo local, El consejero Henry Niño menciona la importancia de la presencialidad y la disposición que se debe tener en el consejo Distrital para la realización de las reuniones en cualquiera de las 19 localidades a falta de las instalaciones del IDPAC. De igual manera Ricardo Nieto ingresa acarando el tema de los encuentros ciudadanos en San Cristóbal, aclarando que se realizó una mesa específica para tratar el tema de la inclusión de la propiedad horizontal.

Moción de orden por William Hernández, lee mensaje en el cual se cita el artículo 120 del plan de Desarrollo distrital

5. Resolución elecciones CLPH Y CDPH.

Iván Andrade resume la intervención del sr William Hernández, aclarando la inclusión del artículo 120 del PDD. En referencia a las elecciones de los consejos locales y el distrital. Refiere que el IDPAC le fue enviado, Ivan Andrade enviará las estadísticas de las pasadas elección. El sr Henry solicita se debe en acta la petición de la modificación a la resolución 223 de 2020. Se aclara a petición de la sra consejera Marietta Acero solicita se socialice el borrador de la propuesta lo cual quedará como compromiso de la secretaria técnica. Ivan Andrade coordinará con la dirección del IDPAC informará la firma o modificación de la resolución. Erwin Ramirez aclara los términos los cuales comparte el consejero Ivan Luna.

6. Informe políticas públicas. Ivan Andrade precisa los documentos que se han socializado con referencia al DCPH solicitando se participe en la conformación del orden del día, en cuenta a la PP de la secretaria refiere solo dos respuestas, aclara que las propuestas estan formuladas actualmente. Aporta el sr Henry Niño propone que por medio del grupo de chat se vayan formulando las inclusiones a la política pública., contando con los objetivos metas y programas a las comunidades del a propiedad horizontal.

7. Derrotero para lo que queda del año y periodo.

Por parte del consejero Pablo Vega se aclaran los compromisos o acciones que la localidad tiene proyectadas como desarrollo del ejercicio por lo que resta del año 2024, enfatiza en la necesidad de la unificación de acciones por parte de las localidades en aportar y concretar acciones en beneficio de la Propiedad horizontal.

8. Propositiones y varios.

8.1. Maria teresa Arenas hace referencia al comentario de la necesidad de la presencialidad y la necesidad de definir locación y conformación de orden del día. Solicita se informe sobre la reunión con el sr Germán Bulla en donde menciona era necesario conocer los detalles. Solicita información sobre la instalación de los parques entregado por el IDPAC. Menciona las UIC (unidades inmobiliarias cerradas) sobre el desconocimiento de las necesidades de abordar estas unidades. Cita las necesidades del consejo frente a políticas publicas y los aportes que se han recibido por parte del consejero William Hernández.

Ivan Andrade explica la necesidad de la asistencia de los consejeros para tener unificada la información, en la referencia de la entrega de los parques entregados por el IDPAC y los cuales se coordinaron con el director del IDPAC, aclara que son 20 parques donde se deberán incluir las 19 localidades, quedando pendiente chapinero, usme y usaquen. Maria teresa Arenas solicita la entrega del acta donde se refiere la entrega de los parques. En cuanto al conversatorio con Germán Bulla, para debatir sobre propiedad horizontal mencionando que participaron 4 o 5 consejeros, en cuanto la capacitación de empleados públicos, menciona que fue lo tramitado con el director de IDPAC. Se precisa que por no estar nombrados los alcaldes locales, no se ha podido contactar como consejo local para coordinar dichas capacitaciones. El consejero Pablo Vega solicita se socialice el acta para que no se esté desinformado y ratifica el compromiso de IDPAC en la entrega de parques, menciona que en su localidad convocó a las propiedades horizontales para la entrega de los parques. Aclara que la reunión de la mesa de propiedad horizontal permite la socialización del consejo distrital, refiere que ha propuesto en diferentes espacios la necesidad de compartir espacios con otras organizaciones de propiedad horizontal. Solicita a la secretaria técnica se remite lo antes posible las actas del consejo distrital.

EL consejero Jaime Estrada de la localidad de Teusaquillo hace un llamado a la secretaria técnica para que se incluya el correo jestradasarmiento@gmail.com en las convocatorias a futuro. La consejera Maria Elisa Casadiego aporta sobre la presencialidad y ratifica la petición que las actas sean remitidas a la brevedad. La consejera Sharon pardo, refiere sobre la entrega de parques apoyando el proceso y tambien el tema de la presencialidad, solicitando el reglamento del consejo distrital.



ACTA DE REUNIÓN

La sra Martha Medina aclara que informará al presidente del consejo los datos para la asignación de los parques y agradece a la secretaria técnica por la participación e intervención en los encuentros ciudadanos de Usaquén. La sra Gloria Cardona aclara las falencias en el acompañamiento en la jornada de guardianes del agua donde no fue posible el acompañamiento, por parte del referente de la alcaldía. Se incluirá en los compromisos de la secretaría técnica. La sra Gloria Cardona refiere sobre cartas de citaciones que están llegando a los tenderos de la localidad, menciona que han solicitado reuniones con el referente de la alcaldía para tener información a las partes. El consejero Erwin Ramírez invita y aclara que como contenido de la participación está el dialogo y el escuchar las opiniones de los consejeros a fin de construir las ideas como consejo.

8.2. El consejero William Hernández. Resume la necesidad de llevar un consejo propositivo, ágil y respetuoso, insta a Ivan Andrade sobre el documento de la tutela presentada por una copropietaria, aclara la existencia de un correo del consejo para que las acciones se desarrollen en el marco del consejo Distrital y no a título personal.

8.3. Se refiere al tema de los comentados sobre los premios entregados a la hora contable, en donde solicita se terminen los comentarios desobligantes sobre los integrantes de la hora contable.

8.3 se refiere a la mesa de trabajo propuesta por la consejera Donka sobre lo cual dará detalles una vez cuente con ellos.

8.4. El consejero Pablo Vega recuerda sobre el proyecto de modificación en la ley 675 de 2001 sobre la actualización de la cantidad de propiedades horizontales en la localidad donde aproximadamente se cuentan con 32 mil inmuebles.

Se cierra sesión a las 4:50 pm del 23 de mayo de 2024.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
-----	------------------------	----------------------	-----------------------------	-----------------------

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre IVAN ANDRADE		Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC	
Firma _____			